

*ACUERDO* n.º 79 admitiendo al Sr. don Fabian Riso su renuncia de Juez de 1.ª instancia del distrito de Matagalpa, y nombrando en su lugar al Sr. don Rafael Morales.

*El Gobierno:*

Considerando justas las causas en que el Sr. D. Fabian Riso funda la renuncia que hace del destino de Juez de 1.ª Instancia que actualmente desempeña,

*Acuerdos:*

1.º Admitese la renuncia que el Sr. don Fabian Riso hace del destino de Juez de 1.ª Instancia del distrito de Matagalpa.

2.º En consecuencia nómbrase en reposicion para que ejerza dicho destino de Juez de 1.ª instancia del distrito referido al Sr. don Rafael Morales, quien llevará el sueldo de ley, prescindiendo el juramento en manos del Prefecto el día que se le dé posesion.

3.º Comuníquese à quienes corresponde. — Managua, agosto 17 de 1857 — Martínez — Jerez.

---